A media voz

Las transiciones educativas

Entendemos por transición educativa los cambios y adaptaciones que comportan el paso de una etapa educativa a otra. Cuando comenzó la aplicación de la LOGSE (1990) se puso el acento en la importancia que adquirían las adaptaciones en el paso de primaria a secundaria obligatoria, sobre todo para hacer frente a uno de los cambios más destacados que introducía la ley. En la escuela pública suponía adelantar a los 12 años, anteriormente era a los 14, el momento en que debían abandonar la escuela y pasar al instituto.

Ha transcurrido el tiempo y la reflexión sobre el tema parece abandonada, seguramente piensan muchos, por innecesaria. Lo que he visto en los últimos años es que los institutos, efectivamente han incorporado a sus rutinas la transición como una tarea necesaria. Muchos hacen una campaña de imagen en la que pretenden mostrar a alumnos y familias su rostro más amable, con visitas al centro o jornada de puertas abiertas. En ellas se muestra el centro y principalmente sus instalaciones más atractivas: gimnasio, laboratorios, aulas artísticas, etc. o incluso invitan a los escolares de sexto a alguna jornada lúdica (organizada en colaboración con el PIEE u otros monitores), generalmente dentro del programa de la Semana Cultural con actividades de tiempo libre y demostraciones de acrobacias, *parkour*, *break-dance*, etc. Con todo ello se pretende atraer al nuevo alumnado y eliminar cualquier duda en la elección de centro.

Esto contrasta con las dificultades con las que nos solemos encontrar a la hora de reunirnos colegio e instituto para hablar de las características de los alumnos y sus necesidades educativas. Cuesta encontrar un momento para celebrar reuniones, se posponen, se cambian de lugar, al final no asisten todas las personas implicadas y al final se realizan con urgencia porque parece obligado. Lo cierto es que así como suelen acudir siempre los tutores de sexto de primaria y algún representante del equipo directivo del colegio, pocas veces, casi nunca o nunca acuden los tutores de primero de ESO que se harán cargo de los nuevos alumnos. Las causas, como las responsabilidades son múltiples: la administración no nombra a tiempo al profesorado y se desconoce quién formará parte de la plantilla, los centros planifican en septiembre y no a finales de curso, algunos profesores no creen que esta sea una de sus obligaciones, no hay profesorado que se haya especializado en esta tarea... Así que la reunión se suele hacer siempre en junio, a final de curso, cuando se desconoce qué profesores serán los tutores que se hagan cargo de los grupos con el orientador y orientadora y a veces alguien de su equipo. Aunque se habla de corregir este problema nunca se toman las determinaciones necesarias.

El intercambio de información sigue un modelo restringido en base a unas plantillas en las que se recoge la información muy resumida, predominan dos variables: comportamiento y rendimiento; y en general no más de dos categorías para cada una de ellas: bueno y malo. A continuación cada alumno debe ser incorporado a una de las dos opciones posibles: grupo bilingüe o no bilingüe; francés o taller; taller de lengua, matemáticas o emprendimiento. Y una valoración global, poco más.

¿Quién puede sorprenderse si al acudir a las estadísticas educativas encontramos ya que el curso en el que más se repite es primero de ESO? La transición no puede basarse en un intento de seducción a través de unas actividades esporádicas, o una mera clasificación y etiquetado basado en los resultados académicos y en la opinión del profesorado. Por el contrario, debe responder a otros objetivos. Sin la introducción de procesos de adaptación y seguimiento de las normas, del clima de aula, de continuidad curricular y de especialización del profesorado y especialmente de la organización del centro la situación no revertirá. Parece necesario, sino obligado, una adaptación del centro y el profesorado al nuevo alumnado y no al revés como suele suceder ahora.

Fernando Andrés Rubia